

ORGANIZA:



12ª CARRERA POPULAR NOCTURNA LA CISTÉRNIGA

DIRECCION TECNICA:



SABADO 10 de febrero de 2024

Salida y meta en Calle La Fragua

- Carreras de niños: 18:00 horas. Orden: Cadetes, Infantil, Alevín, Benjamín, Prebenjamín, Chupetines.
- Carrera Popular: 19:15 horas. Distancia: 5.200 m (2 vueltas)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 8 de febrero a las 14:00 horas o al llegar al límite de inscritos. Adultos 8 € y niños gratis.

En caso de no llegar al límite de inscripciones se realizarán inscripciones EL DÍA DE LA PRUEBA de 18:15 h a 18:45 Y hasta agotar dorsales a 12 €

CÓMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET:** Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es y pago con tarjeta de crédito.
- **LA CISTERNIGA:** Inscripción y pago en el Polideportivo Municipal de 10:00 a 14:00 horas.
- **INFORMACIÓN:** inscripciones@runvasport.es y deportes@lacisterniga.es

RECOGIDA DE DORSALES: Desde 17:30 h y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en la PLAZA MAYOR.

REGLAMENTO: CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

ADULTOS

CATEGORIAS		Año de Nacimiento	
S	Senior	2008	1990
MA	Master A	1989	1985
MB	Master B	1984	1980
MC	Master C	1979	1975
MD	Master D	1974	1970
ME	Master E	1969	1965
MF	Master F	1964	1960
MG	Master G	1959	1923

NIÑOS

El recorrido de los niños transcurrirá íntegramente por la Calle Fragua en sentido de ida y vuelta

CATEGORIAS		Año de Nacimiento	
SUB 16	Cadete	2009	2010
SUB 14	Infantil	2011	2012
SUB 12	Alevín	2013	2014
SUB 10	Benjamín	2015	2016
SUB 08	Prebenjamín	2017	2018
SUB 06	Chupetín	2019	2023

Pruebas NO competitivas

PREMIOS: (no acumulables excepto locales)

ADULTOS: Tres primeros de la general masculino y femenino.

Premio para el primero de cada categoría femenina y masculina.

LOCALES: 3 primeros Fem. y Masc. Deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado al realizar la inscripción)

NIÑOS: Premio a los 3 primeros de cada categoría femenina y masculina, excepto para las categorías de Chupetín y Prebenjamín que son pruebas no competitivas.

Premio especial disfraces (Carrera de Adultos) LÍMITE INSCRITOS 250 PARTICIPANTES

- Para optar a este premio se ha de estar inscrito, terminar la prueba y entrar en meta con el dorsal visible.
- Premio a los tres mejores disfraces elegidos por responsables de la Organización durante el recorrido y la meta.
- Premio al mejor disfraz grupal (tiene que estar formado por al menos tres componentes)

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El participante queda informado y da su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma